

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación Rfa.:15/031/2-N
 “Suministro de gas vehicular al Centro de Operaciones de Sanchinarro de la EMT”

ANUNCIO RECTIFICATIVO DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y AMPLIACION DE FECHA DE VENCIMIENTO ENTREGA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS

Se han detectado errores en el Pliego de Condiciones del Procedimiento de referencia que a continuación se señala:

En el Anexo I - Apartado A del Cuadro de Características Específicas (pág 30) Objeto del procedimiento de contratación. Conceptos. Objeto de la negociación, se hace constar que:

- Donde dice:
 1. “El objeto de negociación del presente pliego es el precio del suministro ofertado”
- Debe decir:
 1. “El objeto de negociación del presente pliego es el precio del suministro ofertado y la facturación del mismo”.

En el Anexo I - Apartado B del Cuadro de Características Específicas (pág 30) Características Técnicas. Mejoras.

- Donde dice:
 2. Consumo Anual Previsto: 152 Gwh.
En la siguiente tabla se detalla el consumo mensual registrado en el ejercicio 2014:

	Consumo Mwh
Enero 2014	13.902,54
Febrero 2014	12.449,12
Marzo 2014	13.306,11
Abril 2014	12.397,96
Mayo 2014	12.533,65
Junio 2014	12.959,46
Julio 2014	12.397,93
Agosto 2014	9.817,57
Septiembre 2014	12.629,02
Octubre 2014	13.850,93
Noviembre 2014	12.707,03
Diciembre 2014	12.927,19

- Debe decir:
 2. “Consumo Anual Previsto: 161 Gwh.
En la siguiente tabla se detalla el consumo estimado mensualmente siguiente:

	Consumo Estimado Mwh
Enero	14.696,13
Febrero	13.159,75
Marzo	14.065,66
Abril	13.105,67
Mayo	13.249,10
Junio	13.699,22
Julio	13.105,63
Agosto	10.377,98
Septiembre	13.349,92
Octubre	14.641,58
Noviembre	13.432,38
Diciembre	13.665,11

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

En el Anexo I - Apartado K del Cuadro de Características Específicas (pág 39) valor del contrato. Presupuesto base de licitación:

- Donde dice:
 3. “Se fija el valor total del contrato y presupuesto de licitación en la cifra de 23.651.200 € para todo el periodo de duración del contrato, incluidas las eventuales prórrogas. El valor se estima en 11.704.000 € para el periodo de duración del contrato y de 11.947.200 € para la prórroga de dos años. Considerando además la eventual modificación del contrato prevista en el apartado S, de hasta el 10 por 100, sobre el valor del periodo de duración inicial (+1.170.400 €), eleva el valor del contrato a la cifra de 24.281.600 €, en todos los casos IVA EXCLUIDO.”

- Debe decir:
 3. “Se fija el valor total del contrato y presupuesto de licitación en la cifra de 24.981.277 € para todo el periodo de duración del contrato, incluidas las eventuales prórrogas. El valor se estima en 12.362.204 € para el periodo de duración del contrato y de 12.619.073 € para la prórroga de dos años. Considerando además la eventual modificación del contrato prevista en el apartado S, de hasta el 10 por 100, sobre el valor del periodo de duración inicial (+1.236.220 €), eleva el valor del contrato a la cifra de 26.217.497 €, en todos los casos IVA EXCLUIDO.”

AMPLIACION DE FECHA DE VENCIMIENTO ENTREGA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS

Se modifica la fecha límite de entrega de solicitudes de participación prevista para las 14 horas del día 31 de julio de 2015 como constaba en el anuncio de licitación, **ampliándose hasta las 14 horas del día 18 de agosto de 2015.**

Lo que se publica para general conocimiento.

NOTA:

Todos los licitadores que quieran participar en el presente procedimiento deberán, además de presentar el pliego de condiciones firmado en todas sus hojas, presentar también debidamente firmada una copia de este anuncio de rectificación.

Madrid, a 21 de julio de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.